



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESION ORDINARIA 26 DE NOVIEMBRE 2018
ACTA N° 14

Presidente: Decana Mgter. María Inés Peralta
Secretaría : Secretario de Coordinación Alejandro González

Consejeros/as Presentes: Rodríguez Marcela, Salvático Luis, Servetto Alicia, Soldevila Alicia, Mántaras José, Tomatis Karina, Nicora Valeria, Lagos Jaramillo Denisse, Leonhardt Lihué , Aramayo Florencia, Cece Victoria, Ponce de León Daniela, Diez Otegui Miguel.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bueno damos inicio a la sesión. Vamos a presentar sobre tabla todos los expedientes que trabajamos en la comisión de asuntos académicos del día de la fecha y de vigilancia y reglamento que tienen despacho.

Consejera Marcela Rodríguez: y uno mas que nosotros teníamos acerca de expresiones del consejero vaca

Consejera Lihué Leonhardt: nosotras también tenemos un tema sobre tabla. Una propuesta para otorgar el segundo reconocimiento a la labor social política.

Consejera Liliana Kremer: yo tengo otro sobre tabla que no sé si es sobre tabla quería preguntar

Secretario de Coordinación Alejandro González: quién mas tiene temas sobre tabla

Consejera Karina Tomatis: tenemos una declaración de repudio por el asesinato de Marcos Soria

Consejera Marcela Rodríguez: tiene algún candidato por el tema?

Consejera Lihué Leonhardt: sí

Consejera Marcela Rodríguez: ah porque justo también habíamos pensado en una persona, podemos verlo, una persona mayor del trabajo social.

Consejero Luis Salvático: ahí está llegando mi titular pero de todas formas, estoy en comisión

Comisión

Secretario de Coordinación Alejandro González: el otro tema sobre tablas es el expediente 29403/2018 que es el proyecto de la maestría en Sociología que también es para la acreditación CONEAU, lo leo ahora, el visto favorable de la subsecretaría de posgrado. Si hay acuerdo quedarían los temas de despacho de las comisiones que trabajamos en el día

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

de la fecha un pedido por las consejeras por las expresiones del profesor Vaca un pedido de la consejera Lihué sobre el premio

Consejera Marcela Rodríguez: en ese sentido nosotros tenemos otra propuesta para que se valore

Secretario de Coordinación Alejandro González: y la declaración de repudio ante el asesinato de Marcos Soria. Damos inicio. Temario del Consejo Directivo 26 de noviembre de 2018. Se da cuenta de las actas 9, 10, 11 y 12 y 13 del HCD las que se la que se reserva en Secretaría de Coordinación por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada. Se da cuenta de los boletines electrónicos entrados números 18 y 19 de fecha 15/11/18 y 22/11/18. Después tenemos resoluciones decanales a referéndum que si no recuerdan en la comisión cuando vinieron las propuestas éstas de selección de docentes a todavía no estaban los plazos posibles de impugnación y una vez confirmados se hicieron las designaciones. Resoluciones a referéndum son la 802/18 y 800/18 y después tenemos la resolución 850 que es aprobar el curso de posgrado "La escritura en el campo de las ciencias sociales" en realidad había quedado trasapelado este expediente de un curso que se había dictado cuando Graciela era prosecretaria. Y vamos con despacho de comisión. Se aprueba

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: temas con despacho de comisión de Asuntos Académicos. EXP-UNC 0052419/2018 Prof. María Cristina Mata (Dir. Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales) eleva la presentación del nuevo Plan de Estudios y el Reglamento de la Especialización en Gestión y Producción de medios Audiovisuales. La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: Aprobar la versión final del Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Gestión y Producción de medios Audiovisuales que cuenta con el Vº Bº del Consejo Asesor de Posgrado. ¿Acuerdo?

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC 0028897/2018 Secretaría de Posgrado e/ proyecto modificación Plan de Estudios y programas de materias Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea. La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: Aprobar el proyecto de modificación del Plan de Estudios y programas de materias de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea que se dicta en nuestra Facultad. ¿Aprobado?

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC 0028906/2018 Secretaría de Posgrado e/ modificación Plan de Estudios Maestría en Partidos Políticos. La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: Aprobar la versión final del Reglamento y Plan de Estudios de la carrera Maestría en Partidos Políticos. Aprobado

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: Cuatro, EXP-UNC 0028904/2018 Secretaría de Posgrado e/ proyecto nuevo Reglamento, Plan de Estudios y programas de materias de Especialización

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas. La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: Aprobar la versión final del Reglamento y Plan de Estudios de la carrera Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas. ¿A consideración?

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC 0056730/2018 Mgter. Mariana Patricia Acevedo e/ proyecto calendario académico. La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: Aprobar la propuesta de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2019 que se adjunta a la presente. En este quisiera hacer una salvedad que para el plan 86 nosotros aprobamos en este consejo la caducidad del plan para el mes de julio de 2019 con lo cual habría que incluir en el calendario académico que las épocas de examen para el plan 86 sea dentro del mes de julio del 19 la última fecha porque lo que estaba en la propuesta abarca el mes de agosto. Con esa consideración... ¿Aprobado?

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: 6- EXP-UNC 0033912/2016 Escuela de Trabajo Social llamado a concurso docente Concepciones Filosóficas – cargo Profesor Asistente dedicación semiexclusiva. La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: Aprobar el orden de merito y designar por concurso a Andrea Torrano en un cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva en la asignatura Concepciones Filosóficas de la Licenciatura en Trabajo Social. ¿Aprobado?

Sí

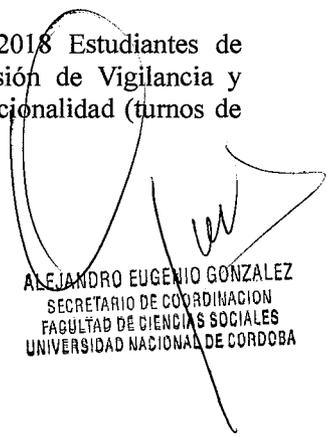
Secretario de Coordinación Alejandro González: Despacho de la comisión de Vigilancia y Reglamento. EXP-UNC 0055036/2018 Laura Valdemarca s/ aval académico Jornadas “A 50 años del Cordobazo. Repensando el ciclo de protestas obreras, rebeliones populares e insurrecciones urbanas” La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: dar lugar a lo solicitado y en consecuencia otorgar aval institucional a las jornadas “A 50 años del Cordobazo”, a realizarse en la Facultad de Filosofía y Humanidades los días 23 y 24 de mayo de 2019. ¿Aprobado?

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC 0039763/2018 Facultad de Ciencias Sociales s/ llama a selección de antecedentes y oposición un cargo de Profesor Asistente DS – Área Estado, Sociedad y Políticas Públicas Res. HCD 124/18. La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: 1º) Rechazar la impugnación deducida por la aspirante Yamila Ferreyra por resultar formalmente inadmisibles por extemporánea. 2º) Aprobar el dictamen y orden de merito emitido por el tribunal evaluador. 3º) Designar interinamente a partir de la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2019 a Iván Ase (DNI 16.031.767) en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód 115) en el Área Estado, Sociedad y Políticas Públicas del IIFAP de esta Facultad. ¿Aprobado?

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC 0052697/2018 Estudiantes de Trabajo Social CRES Deán Funes s/ extensión de condicionalidad. La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado en cuanto a extensión de condicionalidad (turnos de


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

noviembre y diciembre) para estudiantes del CRES Deán Funes atento lo informado por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Consejera Lihué Leonhardt: acá yo tengo una pequeña observación, lo que tratamos la comisión pasada era extender las condicionalidades por las mesas de noviembre y diciembre en el CRES Deán Funes solo van a tener una mesa por asignatura entonces lo que queríamos solicitar en vez de decir sea por los turnos de noviembre y diciembre que sea por dos turnos así pueden rendir ahora.

Secretario de Coordinación Alejandro González: ¿Acuerdo? Febrero y marzo

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC 0056452/2018 Vicedecanato – Sec. de Asuntos Estudiantiles presenta resultados primera encuesta de opinión estudiantil. La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Tomar conocimiento del informe, disponer la difusión del mismo e incorporar perspectiva del claustro docente. ¿Aprobado?

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC 0054513/2017 Custo Esther e/ renuncia definitiva por otorgamiento de beneficio jubilatorio. La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aceptar la renuncia definitiva de la Profesora Esther Custo al cargo de Profesora Titular DSE interina de la cátedra b de la asignatura Teoría Espacios y Estrategias de Intervención I (Grupal) de la Licenciatura en Trabajo Social. Agradecer a la Profesora por los servicios prestados a ésta comunidad educativa. ¿Aprobado?

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC 0055806/2018 Mgter. Silvana Fernández e/ balance de gastos campaña Sociales Plural. La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Tomar conocimiento del informe presentado a fs. 2. ¿Aprobado?

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC 0047922/2018 Facultad de Ciencias Sociales e/ llamado a concurso un cargo de Profesor Titular DS en la Asignatura Seminario de Ética y Trabajo Social. La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: solicitar al tribunal amplíe y/o aclare el dictamen emitido sobre los cuestionamientos formulados por la concursante María Alicia Guadalupe Zamarbide. ¿Aprobado?

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC 0025616/2018 Facultad de Ciencias Sociales e/ propuesta de asignación de cargos Carreras de Sociología y Ciencia Política. La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Atento, la Res. Dec FCS 697/18 y el Dictamen de la DAJ N.º 63847, cuyos términos se comparten, rechazar las impugnaciones deducidas por sustancialmente improcedentes. ¿Aprobado?

Sí

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC ,0051007/2018 Haiquel, Miguel plantea nulidad absoluta Resolución HCD 199/18. La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Atento los informes de Secretaría Académica y Asesoría Jurídica de la FCS en vistas a la Res. HCD 199/18, desestimar el planteo de nulidad absoluta deducida por el docente Miguel Angel Haiquel por sustancialmente improcedente. Incluir entre los considerandos, que este Consejo procuró dar una respuesta política – académica a coyuntura de conflicto que tenía carácter excepcional. ¿Aprobado?

Sí

Secretario de Coordinación Alejandro González: pasamos a los temas sobre tabla con despacho de comisiones.

Consejera Liliana Kremer: lo que habíamos dicho en la comisión con este tema de Haiquel no tanto que era sustancialmente improcedente que era extemporáneo...

Secretario de Coordinación Alejandro González: justamente por eso

Consejera Liliana Kremer: o sea improcedente incluye lo extemporáneo.

Secretario de Coordinación Alejandro González: sí no era solamente por una cuestión de tiempo...

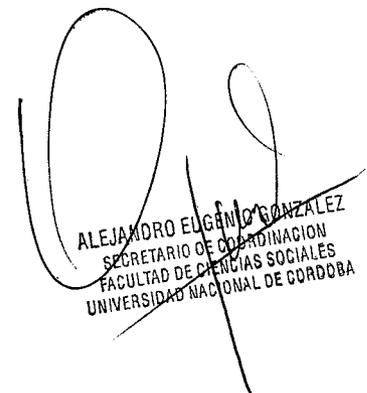
Decana María Inés Peralta: claro una cuestión de tiempo pero además me parece, no tengo acá el expediente pero planteaba que estábamos modificando regímenes de enseñanza, cosa que no estábamos haciendo, de hecho en todos los consejos directivos, en el superior se discutió y todos los consejos directivos han hecho adecuaciones excepcionales o sea que no es modificación del régimen. Entonces además del tiempo... a lo mejor se puede agregar. Sustancialmente improcedente y extemporáneo o sea que también

Consejera Karina Tomatis: lo que habíamos acordado también es que había sido una decisión en términos políticos por eso habíamos puesto esa aclaración necesaria.

Decana María Inés Peralta: sí, de hecho en el Consejo Superior los estudiantes de la Bisagra llevaron una propuesta para que se aprobara en el Superior la necesidad de que se adecuaran las condiciones y la respuesta fue que no porque cada Consejo Directivo tenía la atribución para resolver en este contexto.

Secretario de Coordinación Alejandro González: sobre los expedientes con los despachos de las comisiones... en todo caso leo los números de expedientes para que consten en acta y ponemos a consideración los despachos. Expediente 12082, profesor CARLOS JUAREZ CENTENO (DIR. MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES) SOLICITA CAMBIO DENOMINACIÓN DE ASIGNATURA. A consideración

Aprobado


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0057596/2018 DIRECCIÓN CARRERAS LIC. EN SOCIOLOGÍA Y LIC. EN CIENCIA POLÍTICA S/ LLAMADO SELECCIÓN INTERNA PROFESOR TITULAR O ADJUNTO A CARGO – CARGA ANEXA – ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0057600/2018 DIRECCIÓN CARRERAS LIC. EN SOCIOLOGÍA Y LIC. EN CIENCIA POLÍTICA S/ LLAMADO SELECCIÓN INTERNA PROFESOR TITULAR O ADJUNTO A CARGO – CARGA ANEXA – ASIGNATURA ESTADÍSTICA I. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0057607/2018 DIRECCIÓN CARRERAS LIC. EN SOCIOLOGÍA Y LIC. EN CIENCIA POLÍTICA S/ LLAMADO SELECCIÓN INTERNA PROFESOR TITULAR O ADJUNTO A CARGO – CARGA ANEXA – ASIGNATURA SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0057605/2018 DIRECCIÓN CARRERAS LIC. EN SOCIOLOGÍA Y LIC. EN CIENCIA POLÍTICA S/ LLAMADO SELECCIÓN INTERNA PROFESOR TITULAR O ADJUNTO A CARGO – CARGA ANEXA – ASIGNATURA PROBLEMÁTICA DE LA SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0057584/2018 DIRECCIÓN CARRERAS LIC. EN SOCIOLOGÍA Y LIC. EN CIENCIA POLÍTICA S/ LLAMADO SELECCIÓN INTERNA PROFESOR TITULAR O ADJUNTO A CARGO – CARGA ANEXA – ASIGNATURA DERECHO CONSTITUCIONAL. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0057558/2018 DIRECCIÓN CARRERAS LIC. EN SOCIOLOGÍA Y LIC. EN CIENCIA POLÍTICA S/ LLAMADO SELECCIÓN INTERNA PROFESOR TITULAR O ADJUNTO A CARGO – CARGA ANEXA – ASIGNATURA TEORÍA DEL ESTADO Y SUS TRANSFORMACIONES HISTÓRICAS. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0053970/2018 PROF. CROSETTO SOLICITA COBERTURA DE CARGOS – CURSO INTRODUCTORIO. A consideración

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0056037/2018 DRA. DANIELA MONJE (DIR. MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN S/ CARGA ANEXA. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0028902/2018 SECRETARÍA DE POSGRADO E/ PROYECTO DE NUEVO REGLAMENTO Y PLAN DE ESTUDIOS DOCTORADO EN ESTUDIOS DE GÉNERO. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0028908/2018 SECRETARÍA DE POSGRADO E/ PROYECTO NUEVO REGLAMENTO PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMA DE MATERIAS ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0053852/2018 ABATEDAGA, NIDIA S/ LICENCIA SIN GOCE DE HABERES POR CARGO DE MAYOR JERARQUÍA. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0024602/2018 DR. EDUARDO BOLOGNA S/ APERTURA DE NUEVA EDICIÓN DE DIPLOMATURA EN ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN PÚBLICA. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0053688/2018 MOLINA GUADALUPE S/ LICENCIA POR CARGO DE MAYOR JERARQUÍA – SEC. POSGRADO. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0042355/2018 MAGTER. ANA MOHADED SOLICITA LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA.

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: y despacho de Comisión de Vigilancia y Reglamento. EXP-UNC: 0032824/2018 DRA. MÓNICA GHIRARDI E/ RENUNCIA (jubilación). A consideración

ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0057631/2018 MARÍA TERESA PIÑERO S/ AVAL INSTITUCIONAL PRIMERAS JORNADAS SOBRE "DERIVAS DE UNA IZQUIERDA LACANIANA: EN TORNO A LOS TEXTOS DE JORGE ALEMÁN". A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: EXP-UNC: 0056474/2018 MARIANA PATRICIA ACEVEDO E/ INFORME ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I APLICACIÓN RES. 199/18 (para tomar conocimiento)

Aprobado

Se pasa a sesionar en COMISIÓN a pedido de Luis Salvático.

Secretario de Coordinación Alejandro González: vuelve a sesión

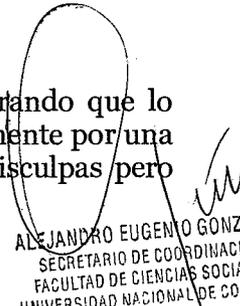
Xxx: En el temario de hoy para el Consejo en los temas de despacho de comisión vigilancia y reglamento el punto que tiene que ver con este solicitar al tribunal amplíe el pedido de la profesora Alicia yo me abstengo, yo no estuve en la discusión de la comisión pero ahora me tengo que abstener porque estoy involucrada

Secretario de Coordinación Alejandro González: consideramos la abstención. Seguimos con el expediente 29403 que es proyecto de nuevo reglamento de maestría en Sociología. Que la subsecretaría de posgrado de la SAA, el Consejo Asesor de Posgrado remite el Reglamento de la Maestría en Sociología al HCD de la FCS para su consideración incorporadas las observaciones solicitadas por el Consejo Asesor de Posgrado con el visto bueno de esta subsecretaría. Si hay acuerdo lo damos por aprobado.

Decana María Inés Peralta: bueno esta es la última carrera. La verdad que ha sido una carrera contra el tiempo... quería decir eso. Porque fue una ingeniería entre la Subsecretaría de posgrado del rectorado con la Secretaría de posgrado de acá, las carreras, el compromiso era tener esto aprobado hoy para que pueda entrar en la sesión del Consejo que viene del Consejo Superior lo tendríamos que mandar este jueves para que ya esté el compromiso con el secretario general del... Consejo Superior que se analice en la misma comisión del Consejo el martes que viene y ahí ya pase a sesión.

Secretario de Coordinación Alejandro González: bueno están los temas sobre tablas. Expresiones del profesor Vaca.

Consejera Marcela Rodríguez: nosotros vamos a leer la nota primero aclarando que lo trabajamos como fuerza y que esta nota que queremos que conste no es solamente por una cuestión personal, aceptamos y nos parece muy importante el pedido de disculpas pero


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

creemos que no es solamente un asunto interpersonal y por ese motivo es que hemos elevado esta nota y queremos que conste en el Consejo. Dice: por la presente queremos expresar nuestro rechazo a la actuación del consejero Eduardo Vaca el 5 de noviembre en ocasión del trabajo en comisiones, la actitud del consejero desestimando y silenciando la opinión de la consejera Liliana Kremer en un tono desconsiderado y fuera de lugar da prueba de las dificultades para convivir con opiniones diferentes y admitir la pluralidad que expresa la comunidad académica situación que hemos denunciado en numerosas ocasiones y son el fundamento de nuestra plataforma política, Una vez más, como recién lo estuvimos hablando, insistimos en que todas las personas y opiniones merecen respeto. El autoritarismo y la violencia simbólica expresada de manera directa en esta ocasión y soterradamente en otras, atenta contra la construcción de la facultad democrática que queremos. Llamamos a este consejo a expedirse al respecto y a desalentar intervenciones políticas prepotentes y cerradas a la diferencia. Sin otro particular, los saludamos a todos. Y ojalá no vuelva a suceder.

Consejero Luis Salvático: yo creo que sí. Nosotros también lo hemos charlado pero me parece que si el profesor Vaca pidió disculpas en el caso correspondiente, digamos, me parece que no tendríamos que emitir un acto resolutorio al respecto. Por lo general solemos comportar aceptando las opiniones de los demás, uno puede haber tenido un exabrupto, seguramente el profesor lo interpretó de ese modo con lo cual me parece aceptar, como un tema pero no tomar como un acto resolutorio, me parece. Porque tomar un acto resolutorio sería decir nos debemos comportar aceptando las diferencias de los otros y efectivamente es lo que hacemos habitualmente. Mi opinión personal es que es bien que las consejeras hayan ingresado es pero me parece bien también que el profesor Vaca haya dado las disculpas al caso y lo dejaría como un asunto ingresado sin un acto resolutorio.

Secretario de Coordinación Alejandro González: yo quería hacer una salvedad porque he participado del Consejo y de las comisiones y en este texto en particular hay una consideración con la cual puedo no coincidir que es cuando expresa "la comunidad académica"... "situación que hemos denunciado en numerosas ocasiones y son el fundamento de nuestra plataforma política". Yo no creo que eso se haya dado de forma sistemática y que sea una forma de esta gestión de trabajar en este consejo en la relación con nuestros docentes y no docentes. En este punto en particular quería hacer esta consideración.

Consejera Karina Tomatis: Me parece que estaría bueno traer a la sesión lo que conversamos en comisión, a mi me parece que más allá de la situación que fue difícil, el profesor también le pidió disculpas a Liliana que por lo menos eso para todos, fue por lo menos, nos puso en otro lugar que sí el aprendizaje de esta situación es esto, llamarnos la atención, pasa esto que también no elevamos tanto el tono pero a veces confrontamos y me parece que sería importante eso, ponernos como el límite que eso sea una discusión constructiva y muchas veces nos pasa eso, empezamos una discusión y nos parece que lo que el otro está diciendo tal vez no es un argumento válido, pero lo pondría en ese lugar que sea un llamado de atención para todos y todas pensando que no es la primera situación. Creo que todas las fuerzas política que estamos acá suscribimos a una manera de

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

relacionarnos en términos académicos en este espacio, en las aulas y creo que es importante traer eso, que lo hicimos a través de los no docentes, que trajeron una declaración al principio de este consejo, como reforzar la vigilancia de nuestros propios actos en relación a esas cuestiones. Me parece que eso sí es importante.

Consejera Leticia Echevarri: lo primero que quería decir no creo que haya sido, esta cuestión del trato violento, de eso estamos hablando de una violencia en el trato, sea una cuestión sistemática ni tampoco creo que haya habido una denuncia sistemática de parte de la fuerza que está presentando la nota. Por otro lado creo que vale recordar, rememorar, sesiones del consejo anterior donde también se han dado estas cuestiones de tratos violentos que es una cuestión que todo el tiempo tenemos que trabajar porque vivimos en una determinada sociedad que nos atraviesa, porque es así, todas y todos tenemos que trabajar sobre eso y ha habido tratos violentos y algunos de ellos protagonizados por consejeros y no se han hecho denuncias sistemáticas y lo último que quería decir es tampoco transformar esto en una cuestión de escarnio público y pedir una resolución, etcétera, vuelvo a repetir vivimos en una sociedad que por suerte nos está atravesando este tema y en este sentido me parece que el profesor ya pidió las disculpas necesarias.

Consejera Alicia Soldevila: lo que quería decir estuvo bueno que pudiésemos hablarlo, ponerlo en palabras y no dejarlo pasar. Me parece que es una práctica que rescato, estar atentas y atentos a no dejar pasar lo cual no significa que no discutamos ni confrontemos porque es un espacio político donde vamos a discutir, a confrontar, no vamos a acordar que respetemos las diferencias no quiere decir que acordemos, que podamos discutir y decíamos tanto en el trato en cuanto al tono, pero también en cuanto a los contenidos, de cuidarnos también con las palabras porque a veces las decimos de una manera así tranquila pero estamos poniendo en cuestión la integridad del otro, en ese sentido es un llamado de atención que va más allá del tono. El tono es muy importante porque te invade, te violenta pero también las palabras son violentas. Me parece y aplaudo que estemos acordando y discutiendo sobre este tema porque es también el consejo anterior, en eso acuerdo, pensaba situaciones y que iba más allá de las listas. Tiene que ver con posicionamientos que se asumen y está bueno que estemos más allá de las listas atentas en cuidarnos porque es cuidar la calidad de la discusión que demos de este gobierno en la institución.

Consejero José Mántaras: esto de decir duro con las ideas pero tiernos con las personas.

Consejera Alicia Soldevila: y respetuosos

(risas)

Secretario de Coordinación Alejandro González: queda consignada en el acta el debate sobre el tema seguimos con los siguientes temas sobre tabla.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Consejera Lihué Leonhardt: es una propuesta de las .consejeras estudiantiles de la agrupación Tinkunaco de otorgar el reconocimiento a la labor social y política a Viviana Alegre, la mamá de Facundo Rivera Alegre y bueno si quieren les leo los considerando donde fundamentos por qué decidimos o solicitamos otorgárselo a ella. Considerando que su trayectoria de lucha constante por la construcción de la memoria, la búsqueda de verdad y la exigencia de justicia es algo que la atreviesa desde la última dictadura cívico eclesiástica por la desaparición de su hermano Marco Alegre y su compañera que se encontraba embarazada. De ese hijo/hija todavía no se sabe nada, seguimos en su búsqueda igual que Viviana queriendo encontrar a su sobrino/a. Considerando que desarrolla una lucha constante desde la desaparición física en febrero de 2012 de su hijo Facundo Rivera Alegre. Dolor que comenzó desde lo individual y terminó siendo una lucha colectiva, debido a que comenzó a articular de manera cotidiana con distintos organismos de derechos humanos formando parte de la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba, acompañando a las familias víctimas de gatillo fácil, acompañando y asesorándolos a los familiares de desaparecidos en la democracia participando de todas manifestación social y política en las calles, dando charlas y participando de instancias de formación entre otras muchas actividades. Por todo su activismo, movilización y lucha, Viviana también ha recibido constantes amenazas y agravios pero nunca bajó los brazos ni se dejó intimidar. Considerando que las políticas represivas y de desaparición continúan en períodos de democracia, las cuales se agudizan en este contexto de avance neoliberal. La represión es utilizada como herramienta para implementar políticas económicas y sociales de ajuste, donde se construye una identidad del buen ciudadano que es considerado sujeto de derechos. Quien queda por fuera de esta identidad se le despoja de sus derechos y de esta manera se justifica que sea objeto de represión. Por lo tanto, el Estado es responsable debido a que, su brazo armado, es el que lleva a cabo la coerción. Considerando que se visibiliza claramente con el asesinato el pasado sábado 24 de noviembre al frente de todos los vecinos de Marcos Jesús Soria, militante de la CTEP, por parte de la Policía Provincial de Córdoba, en barrio Obispo Angelelli segunda sección y también del asesinato de Rodolfo Orellana en Ciudad Evita Buenos Aires. Que volvimos a vivir en gendermería en las calles y colectivos de Córdoba pidiendo documentación y que sigue habiendo detenciones por el código de faltas de la provincia y por caratulas como portación de rostro. Que estos hechos no solo implican violaciones sistemáticas a los derechos humanos sino también el retorno a una política estatal de militarización de las calles en un contexto de democracia y considerando que el día 12 de diciembre se realizará una jornada que se entregará el reconocimiento la cual lleva el título Facundo Rivera Alegre desaparecido violencia institucional la democracia endeble. Dicha jornada tendrá como panelistas a Viviana Alegre la mamá de Facundo, Claudio Huergo, Mónica Alegre mamá de Luciano Arruga, madres de la Coordinadora de víctimas de gatillo fácil, Nacho Levy de la Garganta Poderosa y Nora Cortiñas donde se proyectará el trailer de Facundo Rivera Alegre desaparecido.

Decana María Inés Peralta: o sea ustedes presentaron el proyecto de resolución

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Se pasa a sesionar en comisión

Secretario de Coordinación Alejandro González: volvemos a la sesión. Entonces ponemos a consideración las dos propuestas para el reconocimiento por la labor social y política del premio. Las propuestas son Viviana Alegre y Juan Ignacio Montoya. A consideración

Aprobado

Secretario de Coordinación Alejandro González: quienes hicieron las propuestas deberán acercar los curriculum y las propuestas para poder confeccionar la resolución.

Decana María Inés Peralta: es para armar los considerandos.

Consejera Karina Tomatis: estaría bueno en la propuesta plantear algunos elementos que tienen que ver con esto, cómo se inscribe su trayectoria, que eso esté presente.

Secretario de Coordinación Alejandro González: hechas las propuestas de declaración respecto al asesinato de Marcos Soria

Consejera Karina Tomatis: lo que tengo es un escrito que Valeria Plaza fue la que nos ayudó a armarlo y lo que nos quedaba era la tarea de pasarlo a considerandos y..

Secretario de Coordinación Alejandro González: podemos aprobar una propuesta de declaración y después la redactamos.

Consejera Alicia Soldevila: hay que ser expeditivos ante estas cosas que no hay que dejar que pasen. Son muy peligrosas

Consejero José Mántaras: ahora está siendo la conferencia de prensa. Podemos mandar un mail al Sergio puntualmente y decimos que adherimos..

Consejera Karina Tomatis: una cosita que sí me parece importante de aclarar. El hecho de que nos interpela a esto a hacer una declaración pero sí hay una cuestión como importante, que esto no es algo casual o que apareció sino que justamente entre los argumentos que teníamos era cuántos habían sido las personas que habían muerto por acción u omisión de las fuerzas de seguridad y cómo eso se inscribe en una política de la provincia y resaltar



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

que hay un trabajo de compañeras que vienen haciendo un seguimiento sobre eso y por eso también se tienen los números un trabajo de la facultad en relación a eso, traerlo en ese marco.

Decana María Inés Peralta: entonces vos nos mandás eso y de ahí tomamos los considerando para hacer la resolución y ya le podríamos avisar si vos tenés el contacto del abogado, de la gente de la CTEP que el Consejo Directivo se ha pronunciado en repudio a estos hechos de violencia...

Secretario de Coordinación Alejandro González: bueno, no habiendo nada más....

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA